

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del IACIP

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de León, Guanajuato, en las oficinas que ocupa el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el día 20 veinte de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, a las 12:00 doce horas, inició la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
- II. Propuesta y Análisis, para la determinación de la Adjudicación directa de la contratación de servicios para la impartición del curso denominado "Programación Neurolingüística".
- III. Lectura de Acta.
- IV. Firma de Acta.

En términos de lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato para el IACIP, se convocó y remitió la orden del día a los servidores públicos que desempeñan los cargos que de conformidad con el artículo 17 de este mismo ordenamiento, integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que acuden al presente acto.-----

El Secretario Técnico del Comité, verificó asistencia de los siguientes servidores públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP):-----

Tels. (477) 716 84 06

716 73 59

716 75 98

01 800 507 51 79

www.iacip-gto.org.mx

| | |
|---|--|
| <p>C.P. Claudia Angélica Durán Hernández Presidenta del Comité</p>  | <p>C.P. Fabiola Vázquez Hernández Secretario Técnico del Comité</p>  |
| <p>Vocal del Comité C.P. Gerardo Martínez González</p>  | <p>Lic. Rodrigo Sierra Ortiz Vocal del Comité</p>  |
| <p>Lic. Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña Representante del Pleno</p>  | <p>C.P. Erudices Galván Zavala Contralora Interna del IACIP</p>  |
| <p>Lic. Mario Alberto Morales Reynoso Solicitante</p>  | |

Lo anterior, con fundamento en el artículo 19 fracción II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato para el IACIP.-----

Después de pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, se dio seguimiento al desahogo del orden del día en los siguientes términos:--

Se analizaron las cotizaciones recibidas referente a la contratación de servicios profesionales para la impartición del curso denominado "Programación Neurolingüística" que recibirán 25 servidores públicos de este Instituto, así como el estudio de mercado correspondiente.-----

Derivado de lo anterior y tomando como referencia el monto de las cotizaciones, así como el cumplimiento de las especificaciones requeridas, se determina autorizar adjudicación directa, con fundamento en lo establecido en el artículo 62, inciso A de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2017. También de acuerdo a lo previsto en los artículos 48 fracción I, inciso C y 93 fracción XI de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.-----

De igual forma, en relación al artículo 93, párrafo penúltimo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, este Comité determina adjudicar de manera directa la contratación de servicios profesionales para la impartición del curso denominado "Programación Neurolingüística" que recibirán 25 servidores públicos de este Instituto, con las especificaciones descritas en los cuadros comparativos que forman parte de la presente acta, a la empresa **Liderazgo Empresarial S.C.**-----

La adjudicación anterior, en virtud de resultar la propuesta más conveniente para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, al cumplir con los requisitos técnicos y económicos, dentro del techo presupuestal disponible y en relación a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.-----

Los cuadros comparativos técnico y económico formarán parte de la presente acta y quedarán a disposición para consulta en los estrados correspondientes. El contrato se suscribirá en observancia al artículo 97 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.-----

Leída y aceptada la presente acta, finalizó la sesión a las 12 doce horas y 30 treinta minutos, en la ciudad de León, Guanajuato, el día 20 veinte de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.-----